

ACTA DE SESION EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LIBERTYTRANS S.A. EL 8 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho de abril del 2016, siendo las nueve horas, se reúnen los accionistas de Compañía denominada: LIBERTYTRANS S.A., ASVCAPITAL S.A representada por Sra.(ita) GLORIA VIOLETA ARCE, propietaria de 790 de acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada uno; y la Sra(ita). VERGARA VILLAQUIRAN MIRTHA ANA, propietario de 10 de acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada uno; Encontrándose representando, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los accionistas por unanimidad deciden construirse en Junta General Universal de Accionistas, Actúa como Presidente de la Junta General la sra(ita) GLORIA VIOLETA ARCE, y como secretaria , VERGARA VILLAQUIRAN MIRTHA ANA. – Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previo en el art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar como punto del día:

- 1.- Entrega y lectura del informe anual de Labores 2015, del Gerente General y del informe del Comisario de la Compañía LIBERTYTRANS S.A.
- 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financiero 2015 de la Compañía LIBERTYTRANS S.A. Para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta del periodo económico fiscal 2015.

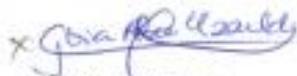
Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que la Secretario de la Junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones, y por secretaria se proceden a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: Entrega y lectura del informe anual de labores 2015 del Gerente General y del informe de Comisario de la Compañía LIBERTYTRANS S.A. 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2015 de la Compañía LIBERTYTRANS S.A., Para realizar las respectivas declaración del Impuesto a la renta del periodo económico fiscal 2015. Toma la palabra la Sra. ARCE ELIZALDE GLORIA VIOLETA Gerente General 2015, para hacer la entrega del informe del Comisario y de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2015 para que sean revisados.

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2015 del Gerente General, el Informe del Comisario y de los estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2015 por la Junta de Accionistas de LIBERTYTRANS S.A; éstos aprueban Los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autoriza a la Sra. ARCE ELIZALDE GLORIA VIOLETA , Gerente General y a Juan Carlos Díaz, Contador General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2015 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas los mismo que suscriben en señal de aceptación de la presenta acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por los accionistas y certificada por el Presidente y la Secretario de la junta .Con lo cual se levanta sesión a las quince horas: f) ASVCAPITAL S.A.-Accionista; VERGARA VILLAQUIRAN MIRTHA ANA.-Accionista y la sra(ita) GLORIA ARCE ELIZALDE Presidente de la Junta; VERGARA VILLAQUIRAN MIRTHA ANA.- Secretaria de la Junta del 8 Abril del 2016.

Fiel copia de la original.

x 
ASVCAPITAL S.A
ACCIONISTA

x 
VERGARA VILLAQUIRAN MIRTHA
ACCIONISTA